

EDICTO

Nº Edicto: 14895

Carátula: CISNEROS, LUCIA ESTHER Y ESPÍÑEIRA, SERGIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02080-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/01/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6250

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sra. Lucía Esther Cisneros (LC Nº 0.034.464), y Sr. Sergio Espiñeira (DNI Nº 4.067.485), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CISNEROS, LUCIA ESTHER Y ESPÍÑEIRA, SERGIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-02080-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora - OTICCA. Viedma, 27 de diciembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002804